

Algunos puntos a tomar en cuenta en una Exposición de Caballos Chilenos

DEL PROTOTIPO DEL CABALLO DE RAZA CHILENA

El ideal del Caballo de Raza Chilena, representado en la Estatuilla del Caballo, actualizada por la Federación de Criadores de Caballos de Raza Chilena, es el prototipo de nuestro Caballo, al que debe orientarse su crianza y, por lo tanto, el modelo que debe tener su juzgamiento.

Sus características fundamentales son en lo general las siguientes:

Nota: Las alzas mínimas y máximas serán requisitos básicos para la calificación y participación en una exposición oficial

a) Talla:

Ideal Machos: 1,42 mt con fluctuaciones límites entre 1,38 mt y 1,48 mt.

Ideal Hembras: 1,40 mt con fluctuaciones límites entre 1,36 mt y 1,46 mt.

b) Perímetro Torácico

Machos: 1,62 mt a 1,82 mt.

Hembras: 1,64 mt a 1,84 mt.

c) Caña: 0,19 mt.

d) Color: Cualquiera, de preferencia tapados.

e) Piel: Gruesa, con crines generalmente abundantes y ondulantes, poca cerneja.

f) Cabeza: Liviana, de largo mediano, frente ancha y plana; cara de perfil de preferencia ligeramente convexo o rectilíneo; ojos vivos ligeramente cubiertos por la arcada orbital; orejas pequeñas y movibles; ollares normales.

g) Cuello: De largo mediano, ancho de base y fuertemente insertado en la paleta; ligeramente convexo en su línea superior, lleno y casi rectilíneo en la parte inferior, fino en su unión con la cabeza.

h) Cruz: Descarnada, discretamente perfilada y que se prolongue suavemente hasta confundirse con el dorso.

i) Paleta: Medianamente larga, inclinada e imperceptiblemente unida a la cruz, con ambos encuentros bien separados. Unida a un brazo fuerte, más bien corto y en un ángulo proporcionado.

j) Región Dorso Lumbar: Dorso fuerte, ancho, firme y de largo proporcionado, unido a un lomo que deberá buscarse corto, ancho y fuertemente musculado.

k) Grupa: Larga, de músculos recios, ancha y ligeramente inclinada, con la cola insertada con suavidad y más bien baja.

l) Tronco: De gran desarrollo, costillas bien arqueadas, vientre profundo y lleno, continuando insensiblemente al perfil de tórax. Ijares cortos y llenos.

m) Antebrazo: Firmemente amarrado al brazo, de abundante y fuerte musculatura y muy extenso para que lleve la rodilla lo más bajo posible.

n) Rodilla: ésta debe ser corta, robusta y de buena conformación.

Miembros delanteros, Cañas: De hueso grueso y seco, con tendones rectos, fuertes y bien destacados y lo más cortas posibles.

o) Miembros Posteriores: Los muslos bien musculados, con sus líneas exteriores rectas, paralelas, bien distanciadas. Las nalgas lo más distanciadas posibles, sin ajamarse y fuertemente musculadas interiormente. Piernas anchas y fuertes exterior e interiormente, unidas fuertemente a una corva de ángulo apropiado.

p) Nudos: Redondo, nítidos y secos.

q) Cuartilla: Corta, sin exagerar y con inclinación adecuada para su elasticidad.

r) Cascos: De preferencia negro, de volumen proporcionado, de palma cóncava y ranilla proporcionada a dicho casco.

s) Sello racial y carácter acampado: El sello racial está expresado preferentemente en las características y perfiles del cráneo. El carácter de acampamiento, fuerza vital, mirada, calidad de las crines (en longitud, densidad y grosor en la región del moño, gatillo y cola) y otros aires que, sin influir mayormente en la anatomía y fisiología del animal, le dan carácter típico.

Tanto el sello racial como el carácter de acampamiento son elementos integrantes del Estándar del Caballo de Raza Chilena, el que fundamentado sobre la base de la estructura y conformación zootécnica descrita posibilita un caballo más adecuado y funcional para acciones de silla y vaquera. Así, al juzgar la conformación zootécnica basada en el estándar de la raza, automáticamente se está considerando su carácter racial y acampado. A la inversa, al evaluar el "Sello de la Raza" éste no podría hacerse sin considerar su buena conformación y armonía, señalados en el estándar.

DE LAS CATEGORIAS PARTICIPANTES

ARTICULO 32°

Los Caballos participantes en una Exposición oficial se agruparán en categorías por edades para efectos de su juzgamiento por morfología.

ARTICULO 33°

Estas categorías de edad son las siguientes:

Machos:

1ª Categoría: Potrillos de 12 a 18 meses

2ª Categoría: Potrillos de 18 a 24 meses

3ª Categoría: Potrillos de 24 a 30 meses

4ª Categoría: Potrillos de 30 a 36 meses

5ª Categoría: Potros de 36 a 42 meses

6ª Categoría: Potros de 42 a 48 meses

7ª Categoría: Potros de 48 a 60 meses * Ensillados

8ª Categoría: Potros de 60 meses a 144 meses * Ensillados

9ª Categoría: Potros de 144 meses y más

Hembras:

1ª Categoría: Potrancas de 12 a 18 meses

2ª Categoría: Potrancas de 18 a 24 meses

3ª Categoría: Potrancas de 24 a 30 meses

4ª Categoría: Potrancas de 30 a 36 meses

5ª Categoría: Yeguas de 36 a 42 meses

6ª Categoría: Yeguas de 42 a 48 meses

7ª Categoría: Yeguas de 48 a 60 meses * Enselladas

8ª Categoría: Yeguas de 60 meses a 144 * Enselladas

9ª Categoría: Yeguas de 144 meses y más

ARTICULO 34º

Para el cálculo de las fechas de las categorías, se considerará como fecha base, el día primero del mes en que se efectúa la Exposición.

ARTICULO 35º

La categoría se realizará con los ejemplares que hubiere, pudiendo el Jurado otorgar primer, segundo o tercer lugar como también dejarla desierta si fuere el caso.

ARTICULO 36º

Cuando una categoría reúna más de 16 ejemplares, se dividirá en dos: A y B; y, si el número fuere superior a 21, se dividirá en tres: A, B y C. Esta división se hará siempre en estricto orden de edad.

ARTICULO 37º

Los animales que participan en las categorías de 60 meses y más, deberán cumplir con las exigencias de alzada existentes para el Standard de la Raza Chilena, vale decir: de 1,38 mt. a 1,48 mt. los potros; de 1,36 mt. a 1,46 mt. las yeguas. Estas medidas deberán ser realizadas, por la Comisión de Admisión al ingreso del animal a la Exposición.

ARTICULO 38º

Los animales de 48 meses y más, participantes en las categorías 7ª, 8ª y 9ª, hembras y machos, se presentarán a la pista de juzgamiento, primero ensillados, mostrando paso, trote y galope, para que el jurado aprecie su funcionalidad como caballo de montura o silla y luego se presentarán a la mano, desensillados.

Los ejemplares que participen en las categorías 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª en las exposiciones oficiales pueden usar solamente, los siguientes bocados:

- Guatana de correa (se acepta uso de bozalillo)
- Guatana con argollas
- Riendero de un ocho normal
- Frena
- Freno con pontezuela.

DE LOS PREMIOS

ARTICULO 61°

En todas las categorías participantes en una Exposición oficial, se otorgará un primer, un segundo y un tercer lugar o premio, salvo que el Jurado declare desierto uno o varios de ellos, por falta de calidad de los competidores.

ARTICULO 62°

Se otorgarán los siguientes Grandes premios, de la manera que se indica y en el orden siguiente:

a) Campeón Potrillo:

Se discernirá entre los machos que hayan obtenido primeros lugares en categorías de 12 hasta 36 meses.

b) Reservado Campeón Potrillo:

Competirán por este premio, los mismos que lo hicieron por el Campeón Potrillo, reemplazando al campeón por el segundo de su categoría.

c) Campeón Potro:

Se otorgará entre los ganadores de las categorías de machos mayores de 36 hasta 60 meses.

d) Reservado Campeón Potro:

Competirán los mismos que postularon al Campeón Potro, reemplazando al campeón por el segundo de su categoría.

e) Campeón Potro Mayor:

Se otorgará entre los ganadores de las categorías de machos mayores de 60 meses.

f) Reservado Campeón Potro Mayor:

Competirán los mismos que postularon al Campeón Potro Mayor, reemplazando al campeón por el segundo de su categoría.

g) Campeona Potranca:

Será discernido entre las ganadoras de categorías de Hembras de 12 hasta 36 meses.

h) Reservada Campeona Potranca:

Participan las mismas que lo hicieron para Campeona Potranca, reemplazando a la campeona la segunda de su categoría.

i) Campeona Yegua:

Postulan a este premio las ganadoras de las categorías de Hembras de 36 hasta 60 meses.

j) Reservada Campeona Yegua:

Se adjudica entre las que compitieron para Campeona Yegua, reemplazando a esta ganadora por la segunda de su categoría.

k) Campeona Yegua Mayor:

Postulan a este premio las ganadoras de las categorías de más de 60 meses.

l) Reservada Campeona Yegua Mayor:

Se adjudica entre las que compitieron para Campeona Yegua Mayor, reemplazando a esta ganadora por la segunda de su categoría.

(m) Campeón Familia:

Se otorgará al mejor grupo de tres crías machos y/o hembras, sin distinción de sexo edad, ni propiedad, hijos de un mismo reproductor, macho o hembra. Este premio se asignará al criador del reproductor padre de las crías evaluadas. Este premio podrá ser recibido por el propietario del reproductor en ausencia del merecedor.

(n) Campeón Criadero:

Se otorgará al mejor grupo de tres ejemplares machos y/o hembras, criados, presentados y de propiedad del Expositor.

(o) Premio a la Mejor Cabeza:

El jurado en cada categoría irá individualizando los posibles competidores para este premio, que será asignado al producto de máxima expresión racial en su cabeza.

(p) Gran Campeón Macho:

Se discierne entre el Campeón Potro y Campeón Potros Mayores. Para dirimir este premio el Jurado Oficial podrá solicitar la presencia del Campeón Potrillo de la Exposición, si lo estima conveniente.

(q) Gran Campeona Hembra:

Se discierne entre la Campeona Yegua y Campeona Yeguas Mayores. Para dirimir este premio el Jurado Oficial podrá solicitar la presencia de la Campeona Potranca de la Exposición, si lo estima conveniente.

El ejemplar que hubiere ganado el premio Gran Campeón Macho o Gran Campeona Hembra en dos exposiciones regionales y/o provinciales durante una temporada, no podrá participar en nuevas exposiciones dentro de la misma temporada.

ARTICULO 63°

La Asociación organizadora podrá incluir un premio al Mejor Presentador en Pista, el cual será discernido conjuntamente por la Comisión de Admisión y el Jurado de la Exposición.

ARTICULO 64°

Cuando el número de competidores en una Exposición sea inferior a 40 ejemplares o el número de categorías participantes en conjunto de animales clasificados como: Potrillos, Potros, Potrancas y Yeguas; sea inferior a tres, no se otorgarán los Reservados Campeones, salvo que la calidad de los participantes sea tal, que el jurado determine adjudicárselos, en algunas o todas las categorías.

En el mismo caso, pero si el jurado estima que la calidad de los participantes es deficiente, podrá determinar que los premios que se otorguen sean los Reservados Campeones, suprimiendo los campeones y Grandes Campeones, total o parcialmente, ya que un ejemplar debe tener real categoría y una elevada aproximación al Ideal de la Raza para merecer esta alta distinción.

ARTICULO 65°

Cuando a una Exposición concurran menos de 20 ejemplares, no se otorgarán Grandes Premios, salvo que el jurado, ante la excepcional calidad de alguno o algunos de los competidores determine adjudicárselos.

ARTICULO 66°

Cada ganador, tanto de categorías como de Grandes Premios, recibirá del jurado, en el momento mismo del discernimiento de los lugares ocupados y en la propia pista de juzgamiento, una Escarapela distintiva del lugar o premio alcanzado, de acuerdo al siguiente detalle de colores, que se establece con el fin de fijar una simbología común para todo el país.

- a) Primer lugar de categoría: Blanca
- b) Segundo lugar de categoría: Azul
- c) Tercer lugar de categoría: Roja
- d) Campeón Potrillo: Verde
- e) Reservado Campeón Potrillo: Celeste
- f) Campeón Potro: Amarilla
- g) Reservado Campeón Potro: Lila
- h) Campeón Potro Mayor Azul y blanco
- i) Reservado Campeón potro mayor Verde y blanco
- j) Campeona Potranca: Verde
- k) Reservada Campeona Potranca: Celeste
- l) Campeona Yegua: Amarilla
- m) Reservada Campeona Yegua: Lila
- n) Campeona Yegua Mayor Azul y blanco
- ñ) Reservada Campeona Yegua Mayor Verde y blanco
- o) Gran Campeón Macho: Rosetón tricolor blanco, azul y rojo - con banda para colgarse
- p) Gran Campeona Hembra: Rosetón tricolor blanco, azul y rojo con banda para colgarse.
- q) Mejor Cabeza Macho y Hembra: Blanca con cinta tricolor
- r) Campeón Familia: Granate y beige con cintas granate.

Una para cada integrante del grupo.

s) Campeón Criadero: Oro viejo y Azul marino con cintas oro viejo. Una para cada integrante del grupo.

Evaluación del Caballo Chileno en la Pista de Exposición.

El jurado debe observar los caballos de una categoría todos juntos, desde lejos para ver cómo se desplazan, como pisan, como posicionan su cabeza, cuello y compararlos entre sí.

Posteriormente se debe analizar cada producto individualmente, haciéndolos caminar para ver sus aplomos desde adelante, desde atrás, bien parados, más de cerca, ver su silueta, especialmente su línea superior y musculatura en general.

Los animales de una categoría están compitiendo entre ellos pero también están siendo analizados respecto al "Ideal" o "Estándar" del Caballo Chileno.

Las mayores diferencias entre lo que observa el jurado desde dentro de la pista y los espectadores están fuera de ella son los aplomos, la línea superior y ángulos de las articulaciones.

Las mayores coincidencias están en la armonía de conjunto y el sello racial

El jurado además de evaluar los caballos en cada categoría realiza una labor orientadora a los espectadores y criadores a través de sus fallos explicativos.

Por ello es que al dar una explicación de cada fallo debe ser muy preciso.

Al observar los caballos ensillados el Jurado deberá preocuparse de:

- Armonía de Conjunto
- Tipicidad, Sello Racial y carácter de Acampamiento
- Posición de la Cabeza y Cuello
- Tipicidad de los Andares
- Agilidad
- Docilidad
- Temperamento

En los caballos desensillados se observa además:

- Silueta
- Línea Superior
- Aplomos
- Ángulos de articulaciones
- Estructura
- Postura General

Recomendaciones de Promedios de los Parámetros Básicos que Debe Cumplir el Caballo Chileno de Pedigrí en las Distintas Etapas de Crecimiento y Desarrollo Hasta Alcanzar el Estado Adulto.

Relación de Edad, Peso, Alzada, Cincha y Caña de un Caballo Chileno

EDADES	PESO VIVO		ALZADA		CINCHA		CAÑA	
	Kilos	%	Metros	%	Metros	%	Metros	%
Nacimiento	40	8,9	0,87	62	0,74	42	0,110	58
Destete	217	48	1,21	86	1,35	77	0,155	82
1 año	259	58	1,28	91	1,44	82	0,166	88
1,5 años	331	74	1,33	95	1,56	69	0,171	90
2 años	346	77	1,36	97	1,61	92	0,176	93
2,5 años	407	90	1,37	98	1,68	96	0,180	95
3 años	405	90	1,375	98	1,68	96	0,180	95
Estado Adulto	450	100	1,40	100	1,75	100	0,189	100

(Eduardo Porte Fernández 1993)

SEXTA CATEGORIA POTROS DE 42 A 48 MESES

01

Criadero : LOS RIELES

Producto : EL CESAR

N° de Inscripción : 265788

Fecha de Nacimiento : 12-03-2015

Padre : LOS RIELES COMPARENDO

Abuelo Paterno : RANCHO RUMAY CHUKARON

Abuela Paterna : RIO INQUIETO SOLITA

Madre : EL MILAGRO – CARMELITA

Abuelo Materno : LAS ESPIGAS ECLIPSE

Abuela Materna : ESTERO PUANGUE GUINDA

Criador y Expositor : MARIO MARCELO CORTES JEREZ

QUINTA CATEGORIA POTROS DE 36 A 42 MESES

02

Criadero : LOS RIELES

Producto : CARA CUECA

N° de Inscripción : 265789

Fecha de Nacimiento : 11-12-2015

Padre : MEULEN TIPO CREIDO

Abuelo Paterno : EL CODICIADO PIPIRIPAO

Abuela Paterna : OVEJERIA PORCELANA

Madre : LOS RIELES – CARIÑOSA

Abuelo Materno : LOS CALLADOS QUERENDON

Abuela Materna : LAS CAÑAS DE RUCAHUE DESEADA

Criador y Expositor : MARIO MARCELO CORTES JEREZ

03

Criadero : SANTA ANITA DE CURIMAO

Producto : SIN PIEDAD

N° de Inscripción : 255808

Fecha de Nacimiento : 01-11-2015

Padre : EL RINCON MELI

Abuelo Paterno : LA CAPILLA OLLIN

Abuela Paterna : LAS NEGRAS DISCRETA

Madre : SANTA ANITA DE CURIMAO – ANSIOSA

Abuelo Materno : SANTA ISABEL GRANADERO

Abuela Materna : ÑA CAROLA CANDELARIA

Criador : NAHUEL BUTA S.A.

Expositor : OSVALDO GOMEZ DIAZ

SEPTIMA CATEGORIA POTROS DE 48 A 60 MESES

04

Criadero : GRAN CHAPIAO

Producto : CHAPIADO

N° de Inscripción : 247386

Fecha de Nacimiento : 30-04-2014

Padre : AMANCAY JUGUETE

Abuelo Paterno : MAQUENA CLANDESTINO

Abuela Paterna : SANTA ISABEL DUQUESA

Madre : LA SANJONA – NARANJITA

Abuelo Materno : EL PRINCIP GRAN PAPAYERO

Abuela Materna : EL NARANJILLO PINTOSA

Criador : EUGENIO GUTIERREZ VERA Y OSVALDO GOMEZ DIAZ

Expositor : OSVALDO GOMEZ DIAZ

OCTAVA CATEGORIA POTROS DE 60 a 180 MESES

05

Criadero : SANTA BRISALIA

Producto : CONCHO

N° de Inscripción : 228237

Fecha de Nacimiento : 26-12-2011

Padre : SANTA BRIS APIANADO

Abuelo Paterno : NILAHUE BAGUAL

Abuela Paterna : SANTA BRISALIA PELUSA

Madre : SANTA BRISALIA – BARONESA

Abuelo Materno : PALMIRA LAGARTO

Abuela Materna : SANTA BRISALIA MUÑECA

Criador y Expositor : JAIME ROMAN MONDACA

06

Criadero : RECUERDO DE MI TATA

Producto : TIO PANCHO

N° de Inscripción : 221098

Fecha de Nacimiento : 05-11-2010

Padre : SANTA MIREYA VELEIDOSO

Abuelo Paterno : CHACARILLA VIEJO LACHO

Abuela Paterna : SANTA MIREYA TORMENTOSA

Madre : LOS PANGALES – BANDOLERA

Abuelo Materno : SANTA ALEJANDRA DE PIRQUE RIMO

Abuela Materna : SANTA ELIANA BANDIA

Criador : FRANCISCO JAVIER PASTENES PASTENES

Expositor : JOSE MALDONADO

07

Criadero : CATIRAY

Producto : PIRATA

N° de Inscripción : 207357

Fecha de Nacimiento : 30-11-2008

Padre : ANTILEO ALTANERO

Abuelo Paterno : SANTA ELBA ALTIVO

Abuela Paterna : TRONGOL ILUMINA

Madre : CATIRAY – CASCADA

Abuelo Materno : LOS TACOS DE RUMAI ESPECTACULO

Abuela Materna : CATIRAY ZARZUELA

Criador : AGRICOLA E INMOBILIARIA CATIRAY LTDA.

Expositor : MANUEL ALVAREZ CERDA

08

Criadero : SANTA TERESA

Producto : NOVEDOSO

N° de Inscripción : 207833

Fecha de Nacimiento : 15-11-2008

Padre : CONQUIL HALCON

Abuelo Paterno : SANTO TOMAS TALABARTERO

Abuela Paterna : LA ROSA PUPILLA

Madre : SANTA TERESA -- LA GOTERA

Abuelo Materno : EL ESCUDO GOTERON

Abuela Materna : SANTA TERESA PAPARRUCHA II

Criador : MONDACA CORVALAN CARLOS

Expositor : JOSE AMBO AMPUERO

09

Criadero : EL ENCACHAO

Producto : DON CHIRO

N° de Inscripción : 203004

Fecha de Nacimiento : 07-02-2008

Padre : ANTUMAPU LIMONERO

Abuelo Paterno : TRONGOL PIPIOLO

Abuela Paterna : EL SUSURRO QUILICURA

Madre : EL ENCACHAO -- LINDA AMIGA

Abuelo Materno : JUCO ON FELI

Abuela Materna : UNION CHILENA LA RENCOROSA

Criador : DIAZ FIGUEROA JOSE M.

Expositor : DANIEL DIAZ

10

Criadero : EL MILAGRO

Producto : RIO BUENO

N° de Inscripción : 205606

Fecha de Nacimiento : 07-01-2007

Padre : EL MILAGRO BORRACHITO

Abuelo Paterno : LA RAMIRANA REGALON

Abuela Paterna : POZO AZUL-PUANGUE CALESITA

Madre : EL MILAGRO -- GUINDALERA

Abuelo Materno : LO MIRANDA ESPARRAMO

Abuela Materna : ESTERO PUANGUE GUINDA

Criador : VALENZUELA CORNEJO JUAN SEBASTIAN

Expositor : ABRAHAM CERDA

OCTAVA CATEGORIA YEGUAS DE 60 a 180 MESES

11

Criadero : SANTA MARINA DE IBACACHE

Producto : ESPERANZA

N° de Inscripción : 227361

Fecha de Nacimiento : 17-09-2011

Padre : CARITRAIGUEN RETOÑO

Abuelo Paterno : CARITRAIGUEN ES TAN PILLO

Abuela Paterna : ON QUINTI MAÑANA NO

Madre : QUEBRACHAL II – FIRMEZA

Abuelo Materno : TOTORAL TRANQUILO

Abuela Materna : QUEBRACHAL II CHICOTERA

Criador : VICENTE CARUZ MIDDLETON

Expositor : ANIBAL VALLADARES VERA

12

Criadero : LAS PERDICES DE DON F

Producto : ROSARINA

N° de Inscripción : 190714

Fecha de Nacimiento : 30-11-2005

Padre : LOS FRESNOS REFRAN

Abuelo Paterno : LOS FRESNOS ROSAURO

Abuela Paterna : LOS FRESNOS JOSEFINA

Madre : NO ME OLVIDES – PICARONA

Abuelo Materno : AYMARA AMANCAY

Abuela Materna : SILUETA

Criador : JEREZ CAMUS CLAUDIO RICARDO

Expositor : JOSE MALDONADO MALDONADO

13

Criadero : CAROLINA IGNACIA

Producto : ESTAMPADA

N° de Inscripción : 221263

Fecha de Nacimiento : 22-09-2010

Padre : EL IDEAL ESTAMPAO

Abuelo Paterno : SANTA ISABEL ESTANDARTE

Abuela Paterna : EL IDEAL ASOMADA

Madre : CAROLINA IGNACIA – LLUVIA

Abuelo Materno : A LA PUERTA RE-TENTAO

Abuela Materna : CAROLINA IGNACIA EMBOSCADA

Criador y Expositor : PEDRO B. FUENTES VERA

14

Criadero : CANTALAO

Producto : FUNDADORA

N° de Inscripción : 216644

Fecha de Nacimiento : 10-09-2009

Padre : ANA MARIA PRESTIGIO

Abuelo Paterno : SANTA ROSA FORASTERO

Abuela Paterna : ANA MARIA VERBENA

Madre : EL PORVENIR DE LAS PALMAS – BUENA MOZA

Abuelo Materno : LA MARQUESA FAROLITO

Abuela Materna : EL PORVENIR DE LAS PALMAS ALTANERA

Criador : GONZALEZ GONZALEZ JOSE MIGUEL

Expositor : ROBERTO JERIA TAPIA

15

Criadero : CAROLINA IGNACIA

Producto : LLUVIA

N° de Inscripción : 190679

Fecha de Nacimiento : 10-04-2005

Padre : A LA PUERTA RE-TENTAO

Abuelo Paterno : PIGUCHEN IGNORANTE

Abuela Paterna : A LA PUERTA RINCONERA

Madre : CAROLINA IGNACIA – EMBOSCADA

Abuelo Materno : CAROLINA IGNACIA CIFO

Abuela Materna : EL TRANQUE SULTANA

Criador y Expositor : FUENTES VERA PEDRO B.

16

Criadero : LAS DOS D

Producto : CAPRICHOSA

N° de Inscripción : 181398

Fecha de Nacimiento : 11-09-2004

Padre : ANTUMAPU LIMONERO

Abuelo Paterno : TRONGOL PIPIOLO

Abuela Paterna : EL SUSURRO QUILICURA

Madre : UNION CHILENA – AMANECIDA

Abuelo Materno : LOMAS DE PAHUILMO LUCERO

Abuela Materna : UNION CHILENA ARREPENTIDA

Criador : CORTES FIGUEROA MIG

Expositor : Daniel Diaz Figueroa

NOVENA CATEGORIA YEGUAS DE MAS DE 180 MESES

17

Criadero : EL PORVENIR DE LAS PALMAS

Producto : PRETENCIOSA

N° de Inscripción : 175422

Fecha de Nacimiento : 28-08-2003

Padre : EL PORVENIR DE LAS PALMAS AÑO NUEVO

Abuelo Paterno : LOS FRESNOS ROSALINDO

Abuela Paterna : EL PORVENIR DE LAS PALMAS MALAGUEÑA

Madre : EL PORVENIR DE LAS PALMAS -- BUENA MOZA

Abuelo Materno : LA MARQUESA FAROLITO

Abuela Materna : EL PORVENIR DE LAS PALMAS ALTANERA

Criador : ANTONIO VILCHES FLORES

Expositor : VILCHES FLORES ANTONIO